

EXPRESO

Director: Luis García-Miro E

Waisman: Debe investigarse lo dicho por juez Vargas sobre Ugaz y allanamiento

El congresista de la Alianza Parlamentaria, David Waisman, afirmó que de comprobarse lo dicho por el juez Jorge Vargas Infante, –en el sentido que no autorizó la incautación de bienes durante el allanamiento a la casa de Trinidad Becerra–, y que el responsable de este hecho es el ex procurador José Ugaz, “eso sería gravísimo para Ugaz y habría que profundizarse las investigaciones sobre este punto.

De ser así sería gravísimo para el procurador José Ugaz, habría que profundizar un poco las investigaciones pero además tendríamos que comenzar a revisar las audiencias que se tuvo con él en la comisión investigadora que yo presidí, a ver qué ocurrió con eso. Lo que afirma el juez Vargas Infante es muy grave y tiene que ser aclarado”, agregó.

Waisman dijo además que “lo que podemos saber es que fue el ex presidente Fujimori quien ordenó el allanamiento a la casa de Trinidad Becerra. No conozco bien la parte referente a que el juez Vargas Infante no haya ordenado el allanamiento con fines de incautación de bienes, pero lo que sí está claro es que quien ordenó el allanamiento fue Fujimori, incluso con un falso fiscal

Alberto Fujimori lo hizo para poder apoderarse de todos los videos que estaban guardados en la casa de Vladimiro Montesinos, que hasta ahora no se han visto y que comprometen a una serie de personas”, apuntó.

De otro lado el legislador sostuvo que “también sería bueno y muy interesante saber qué pasó con los 29 mil dólares que Fujimori le entregó en efectivo al procurador Ugaz, cuando se sabe que los funcionarios públicos no cobran en efectivo. Habría que analizar todo eso, yo no lo recuerdo muy bien porque de eso han pasado siete años.